

admitidas a licitación se verificará el decimocuarto día natural después de su publicación a las diez horas, excepto si es sábado, domingo o festivo, que entonces será el día siguiente hábil, en la sala de juntas de la Base Aérea de Zaragoza.

g) *Documentación que deben presentar los licitadores*: Lo establecido en la cláusula novena del pliego de bases.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Base Aérea de Zaragoza, 26 de septiembre de 1995.—El Jefe del Negociado de Contratación, David Yvárez Eulogio.—57.256.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Base Aérea de Getafe por la que se anuncia convocatoria de concurso, por tramitación urgente, para acondicionamiento del sistema de alumbrado público. Expediente número 95/0177.

1. *Objeto de la licitación*: Acondicionamiento del sistema de alumbrado público de la Base Aérea de Getafe (1.ª fase).

2. *Importe límite*: 8.675.490 pesetas.

3. *Procedimiento de licitación*: Abierto.

4. *Plazo de ejecución*: Dos meses, a partir de la formalización del contrato.

5. La documentación relativa al presente expediente puede solicitarse en la Secretaría de la Junta Técnico-Económica de la Base Aérea de Getafe, avenida de John Lennon, sin número, Getafe (Madrid).

6. Los concursantes deberán constituir, a disposición del ilustrísimo señor Coronel Jefe de la Base Aérea de Getafe, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

7. Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. El plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del decimotercer día natural desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

9. Las ofertas se remitirán al Negociado de Contratación (Sección Económico-Administrativa), de la Base Aérea de Getafe (avenida de John Lennon, sin número).

10. El acto público de apertura de las proposiciones económicas admitidas a licitación, tendrá lugar al siguiente día después de finalizado el plazo de presentación de ofertas, a las diez horas, en la sala de instrucción de las Fuerzas Armadas de la Base Aérea de Getafe.

11. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de la documentación que se establece en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Admisibilidad de variantes*: No se admitirán variantes o alternativas.

13. El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Getafe, 5 de octubre de 1995.—El Teniente Jefe accidental, José A. Ruiz Molina.—58.861.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Centro de Farmacia del Ejército del Aire por la que se convoca el concurso que se cita.

a) 1. *Objeto*:

Adquisición de una máquina estuchadora automática de «blisters». Expediente 95/0056.

Adquisición de 2.400 kilogramos de papel aluminio impreso para once elaborados diferentes. Expediente 95/0072.

Adquisición de 300 cajas de sacarina. Expediente 95/0073.

Veinticinco mil envasados de frascos desodorantes aerosol. Expediente 95/0074.

2. *Forma de adjudicación*: Concurso.

3. *Procedimiento de la licitación*: Abierto.

4. *Importe límite de la licitación*:

Expediente 95/0056: 17.000.000 de pesetas.

Expediente 95/0072: 4.700.000 pesetas.

Expediente 95/0073: 4.800.000 pesetas.

Expediente 95/0074: 2.700.000 pesetas.

b) *Plazo de entrega del suministro*: Máximo, hasta el día 18 de diciembre de 1995.

c) *Recogida del pliego*: En el Centro de Farmacia del Ejército del Aire, paseo de las Fuentecillas, sin número, 09001 Burgos.

d) *Fianza provisional*:

Expediente 95/0056: 340.000 pesetas.

Expediente 95/0072: 94.000 pesetas.

Expediente 95/0073: 96.000 pesetas.

Expediente 95/0074: 54.000 pesetas.

e) *Referencia al modelo de proposición*: Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al modelo que se inserta en el pliego de bases.

f) 1. *Plazo límite de recepción de ofertas*: El plazo de presentación de ofertas será de veintiséis días naturales, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del citado día.

2. *Direcciones a las que han de remitirse las ofertas*: En el lugar indicado en el punto c).

3. *Día, hora y lugar de celebración de la licitación*: El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará a los veintisiete días naturales después de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce treinta horas, excepto si es sábado, en cuyo caso será al día siguiente hábil, en la sala de juntas de Centro de Farmacia del Ejército del Aire.

g) *Documentación que deben presentar los licitadores*: La establecida en la cláusula 13 del pliego de bases y sus anexos.

El importe del anuncio será a prorrato a cargo de los adjudicatarios.

Burgos, 5 de mayo de 1995.—El Jefe del Negociado de Contratación, Francisco J. Fernández Fuentes.—58.835.

Resolución del Organismo de Contratación del MALZIR-Sur por la que se anuncia la licitación para la adquisición de harina de trigo para Ceuta y Melilla. Expediente número 50/95.

1. *Objeto de licitación*: Adquisición de harina de trigo panificable AALOG.23 (Ceuta), 116.211,5 kilogramos, y AALOG.24 (Melilla), 118.065 kilogramos.

2. *Importe límite de la licitación*: 10.858.854 pesetas.

3. *Procedimiento y forma de adjudicación*: Abierto (concurso).

4. *Lugar y plazo de entrega del objeto del contrato*: Detallados para cada lote en el anexo II del PB.

5. *Solicitud de documentación*: El pliego de bases está de manifiesto en el CG. Malzir-Sur (centro financiero), Sección de Contratación, sito en avenida de Jerez, sin número, 41012 Sevilla. Horario, de nueve a catorce horas.

6. *Lugar y plazo límite de presentación de ofertas*: El indicado en el apartado 4, hasta las catorce horas del día 6 de noviembre de 1995.

7. Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en dos sobres cerrados, firmados y debidamente identificados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica y en el otro el resto de la documentación.

8. El acto de apertura de ofertas se realizará a las once horas del día 7 de noviembre de 1995,

en la sala de juntas del acuartelamiento «Queipo de Llano», sito en la avenida de Jerez, sin número (Sevilla).

9. El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de octubre de 1995.—El Capitán jefe de la Sección de Contratación, Cristóbal Villarreal Jiménez.—57.725.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema para el almacenamiento de la información con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema para el almacenamiento de la información, con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y por un presupuesto máximo de 206.000.000 de pesetas IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 11 de diciembre de 1995 o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado en sus puntos 1, 2, y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula IV, puntos 3.1 a 3.12, documentos que serán incluidos en el sobre «A».

Los medios de acreditación a utilizar para el estudio de la solvencia económica, financiera y técnica serán los exigidos en los puntos 3.8 a 3.12, ambos inclusive, de la cláusula IV del pliego de bases.

La garantía a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Subdirección General de Compras—, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 14 de diciembre de 1995 o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: